

Los procedimientos se revisan y mejoran continuamente. Los usuarios de este procedimiento deben consultar la página web de QAM para obtener la versión más reciente. <https://salkeiz.sharepoint.com/qam/SitePages/Home.aspx>

## **1.0 ALCANCE:**

- 1.1 Este procedimiento describe el proceso utilizado para seleccionar y adoptar los materiales didácticos para los programas de primaria y los cursos de estudio de la secundaria. Este procedimiento informa la selección de materiales complementarios por parte de docentes individuales y equipos de enseñanza, que se describe en CUR-P003.

## **2.0 DEFINICIONES:**

- 2.1 Materiales didácticos: materiales que han sido seleccionados por un comité del Distrito, aprobados por la Junta Directiva Escolar y que son las fuentes de instrucción principales en un área del programa de primaria o en un curso de estudio secundario.
- 2.2 Selección: el proceso de selección y determinación de los materiales didácticos apropiados para un programa de primaria o un curso de estudio secundario.
- 2.3 Adopción: el proceso formal mediante el cual la Junta Directiva Escolar acepta la selección de materiales didácticos.
- 2.4 Libro de texto electrónico: material didáctico y contenido digital, electrónico o basado en la web que consta de texto, imágenes, audio y video que se puede ver en una computadora u otro dispositivo electrónico.
- 2.5 Recursos educativos abiertos: materiales de enseñanza y de aprendizaje que se pueden usar y reutilizar libremente sin costo alguno y sin necesidad de pedir permiso.

## **3.0 PROCEDIMIENTO:**

- 3.1 El Director de Plan de Estudio e Instrucción inicia el proceso de selección de materiales didácticos en base a uno o más de los siguientes factores:
- 3.1.1 La programación de la adopción del material didáctico según lo define el Departamento de Educación de Oregon o según lo modificado por las Escuelas Públicas de Salem-Keizer;
  - 3.1.2 Los datos de evaluación de los estudiantes que indiquen la necesidad de nuevos materiales;
  - 3.1.3 La investigación sobre las prácticas de instrucción basadas en evidencia; o
  - 3.1.4 El inicio o modificación significativa de un programa que requiere planes de estudios alineados o especializados.
- 3.2 El personal del Plan de Estudio e Instrucción recolecta muestras de materiales didácticos que han sido previamente aprobados por el Departamento de Educación de Oregon (ODE, por sus siglas en inglés) o cumplen con los criterios del ODE para materiales didácticos.
- 3.2.1.1 La adquisición de materiales puede completarse a través de un proceso de licitación competitivo o un período de prueba de uso, según se negocie con el proveedor.
  - 3.2.1.2 Los materiales didácticos que aún no han sido aprobados por el Departamento de Educación de Oregon pueden evaluarse para su adopción a nivel de distrito. El distrito escolar puede adoptar y utilizar libros de texto impresos, libros de texto electrónicos, recursos educativos abiertos u otros materiales didácticos en lugar o además de los aprobados por la Junta de Educación Estatal, siempre que cumplan con las pautas y los criterios establecidos por la Junta de Educación Estatal.

- 3.2.1.3 Los materiales seleccionados para revisión que no estén aprobados por el Departamento de Educación de Oregon se pueden adquirir siguiendo el mismo proceso descrito en 3.2.1
- 3.3 El personal de Plan de Estudio e Instrucción desarrolla criterios para evaluar el material didáctico potencial. El material debe:
- 3.3.1 Cumplir con los estándares de contenido del estado según lo definido por el Departamento de Educación de Oregon.
  - 3.3.2 Representar las prácticas actuales basadas en la evidencia de instrucción y evaluación.
  - 3.3.3 Cumplir con las fórmulas de legibilidad de edad y nivel de grado.
  - 3.3.4 No ser discriminatorio.
  - 3.3.5 Reconocer, valorar y representar la diversidad cultural, racial, étnica y de género.
  - 3.3.6 Apoyar la planificación del docente y el uso de estrategias efectivas.
  - 3.3.7 Proporcionar materiales estructurados para diferentes niveles y ritmos de aprendizaje.
  - 3.3.8 Proporcionar accesibilidad para los estudiantes con discapacidades como se define en las Pautas de Materiales Educativos Accesibles del Distrito (STS-W061).
  - 3.3.9 Cumplir con los estándares de tecnología del distrito para asegurarse de que el formato de libro de texto electrónico seleccionado o el recurso educativo abierto pueda ser respaldado por el personal y los sistemas de tecnología del distrito.
- 3.4 Se forma un comité para evaluar los materiales didácticos.
- 3.4.1 Para una adopción, los representantes del comité se seleccionan para representar una sección mixta de los estudiantes a los que se les enseña y los departamentos de apoyo apropiados. Los criterios para la selección del comité incluirán, entre otros, los siguientes:
    - 3.4.1.1 Cada escuela afectada por la adopción
      - 3.4.1.1.1 Personal especializado, según corresponda (por ejemplo, CTE, EF – Educación física, Salud, consejeros, etc.)
    - 3.4.1.2 Asociado(s) del programa, mentor(es) educativo(s) del distrito, servicios de apoyo de medios audiovisuales de la biblioteca, servicios para estudiantes y otros departamentos, según sea necesario
    - 3.4.1.3 Docente(s) de doble idioma y alfabetización de transición bilingüe
    - 3.4.1.4 Docente(s) de educación especial
    - 3.4.1.5 Miembro(s) de la Junta Directiva
    - 3.4.1.6 Padres de familia y miembros de la comunidad (de conformidad con OAR 581.022.2355). Los miembros de la comunidad y los padres de familia o tutores legales serán los invitados de grupos establecidos del distrito y la comunidad (p. ej., Comité de Equidad del Distrito, Comité Asesor de SIA, PAC Nativo Americano, PAC Migrante y Asesor de Padres de Educación Especial). En algunos casos, estos miembros del comité pueden cumplir la doble función de representante de la comunidad y de padre de familia o tutor legal.
    - 3.4.1.7 Los estudiantes también pueden estar incluidos, pero no es obligatorio
- 3.5 Los materiales se prueban siguiendo un proceso que mitiga la parcialidad. Esto puede incluir docente guías que utilicen un plan de estudios de múltiples editoriales, así como la inclusión de personal que represente a nuestros estudiantes.

- 3.6 El comité solicita comentarios sobre los materiales en general a través de videos, encuestas, redes sociales u otros canales de comunicación utilizados regularmente. Se pueden recopilar comentarios de las familias, los estudiantes, el personal y la comunidad.
- 3.7 El comité evalúa los comentarios y los materiales según los criterios desarrollados por el Departamento de Educación y el Departamento del Plan de Estudio e Instrucción de Oregon. Una vez que el comité llega a un consenso, envía su recomendación al Director del Plan de Estudio e Instrucción.
- 3.8 Los materiales didácticos recomendados se exhiben para que el personal y el público los revisen (notificados a través de un aviso público en el periódico local) según lo exige la Normativa Administrativa de Oregon 581.022.2355.
- 3.9 De acuerdo con la Normativa 11 de Limitación Ejecutiva de la Junta Directiva Escolar (Programa Académico), los materiales didácticos propuestos se presentan a la Junta Directiva Escolar para su aprobación.
- 3.10 Una vez aprobado, las negociaciones se llevan a cabo con los editores o productores de contenido seleccionados siguiendo las pautas de compra que se describen en la Guía del Usuario de Servicios Financieros (FIS-M002).
- 3.11 Se ordenan los materiales.

**4.0 MEDICIÓN:**

- 4.1 Evaluación incluida como parte del proceso de selección (sección 3.5).

**5.0 DOCUMENTOS ASOCIADOS:**

- 5.1 Normativa de Selección de Materiales Didácticos (CUR-A001)
- 5.2 Materiales didácticos complementarios: consideración de uso CUR-P003
- 5.3 Control de Servicios, Productos y Proveedores Contratados No Conformes (QAM-P004)

**6.0 TABLA DE RETENCIÓN DE REGISTROS:**

Identificación	Almacenamiento	Retención	Disposición	Protección
Lista de los miembros del comité de adopción	Oficina del Plan de Estudio	2 años	Hacer tiras o borrar	Oficina cerrada con llaves cuando está cerrada, copias electrónicas retenidas en el servidor del Distrito
Lista de materiales aprobados independientemente, lista de verificación de criterios	Oficina del Plan de Estudios	10 años	Hacer tiras o borrar	La oficina cerrada con llave cuando está cerrada

**7.0 HISTORIAL DE REVISIÓN:**

Fecha	Descripción



---

**PROCEDIMIENTO**  
**Selección de material didáctico**  
**CUR-P001**

---

	Ver archivos para el historial de documentos
5/10/22	Se agregaron recursos educativos abiertos como una opción para las adopciones. Se agregó una mayor especificidad para el comité de adopción. Se agregó especificidad sobre un proceso guía.

**8.0 DIAGRAMA DE FLUJO:** No hay un diagrama de flujo para este procedimiento.

**9.0 AUTORIDAD PARA LA APROBACIÓN:**

9.1

*Aprobación en el expediente*